



Municipalidad
Monte Patria
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ADQUISICIONES DEPTO. EDUCACION

**MAT.: Autoriza Resolución de Acta
De Adjudicación 2992-126-L117**

DECRETO ALCALDICIO N° 7.762 /

Monte Patria, 14 de junio del 2017.-

VISTOS

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 03/05/2000.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 de fecha 06.12.2016, donde señala la elección del Alcalde Señor CAMILO VALENTIN OSSANDON ESPINOZA.
- Decreto Alcaldicio N° 15.230, del 15.12.2016, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2017

CONSIDERANDO

- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Pedido de Material N°663, de fecha 18.05.2017.
- Pauta de Evaluación 2992-126-L117.
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria 2992-126- L117.
- Resolución de Acta de adjudicación 2992-126-L117.

DECRETA

1. **AUTORÍZASE**, Resolución de acta de Adquisición 2992-126-L117, por Adquisición de géneros, soporte y barras para la confección e instalación de cortinaje para las salas de la Escuela El Palqui, por un valor de \$843.829.- (ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos veinte nueve pesos), adjudicado a la proveedora **PATRICIA CAROLINA BARRIGA GOMEZ, RUT. [REDACTED]**.
2. **IMPÚTESE**, El gasto que demande la compra a la cuenta **215 22 04 012 005 "Otros materiales, repuesto y útiles diversos", Área de Gestión 1-2-1, del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL

WGZ/XJC/vav



ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

